

Examen a los siniestros del SOAT

Por accidentes de tránsito ocurridos en el 2012 y reportados a agosto de 2013¹, las compañías del SOAT han destinado 529000 millones de pesos para la atención de 394611 víctimas. El valor promedio de una víctima de accidente de tránsito (2012) es de \$1339498, un 10% aproximadamente más alto con respecto al año 2011.

Por:

Carolina de la Espriella

Investigadora de la Cámara del SOAT

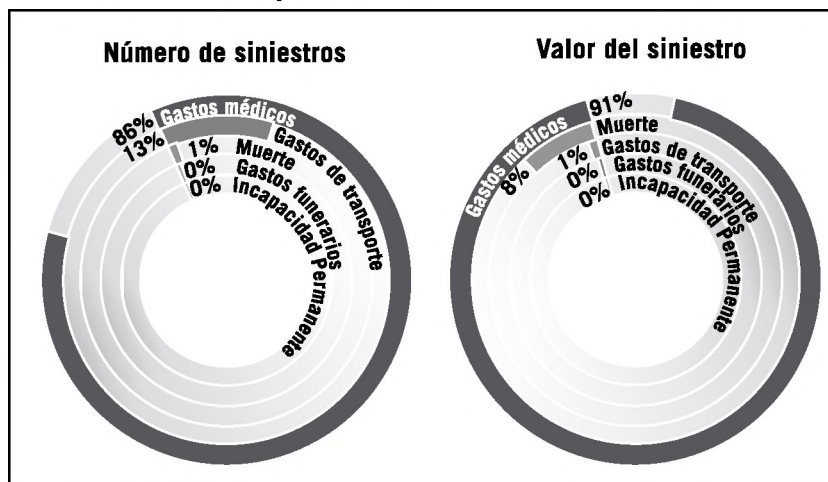
FASECOLDA

Del valor total pagado a las víctimas de accidentes de tránsito, el 91% es destinado a la cobertura de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, el 8% corresponde a indemnización por muerte y el 1% restante se destina a pagos por transporte, gastos funerarios e indemnización por incapacidad permanente. Como la cobertura de gastos médicos

es la de mayor participación en los siniestros² del SOAT, y el mecanismo de cobro puede generar inconvenientes, resulta indispensable la existencia de una norma que regule los precios de medicamentos e insumos, y la actualización del Decreto 2423 de 1996, norma que define las tarifas de los procedimientos médicos y quirúrgicos.

Conocedora de las implicaciones en las reclamaciones de esta cobertura, la Cámara del SOAT tiene entre sus planes estratégicos del año 2014 implementar un observatorio de precios de medicamentos e insumos, con el objetivo de tener un referente de los precios cobrados por las instituciones prestadoras de salud a las aseguradoras del SOAT, dado el hallazgo de cobros elevados que no corresponden a la realidad.

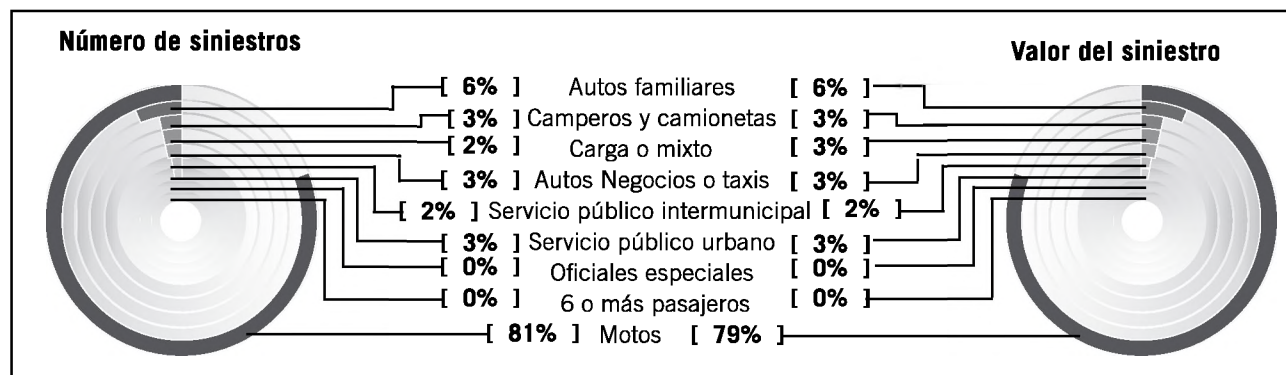
Gráfica 1: Participación de cobertura en siniestros 2012



» La Cámara del SOAT tiene entre sus planes estratégicos del año 2014 implementar un observatorio de precios de medicamentos.

Por otra parte, los accidentes de tránsito en los que estuvo al menos involucrada una motocicleta son los que tienen mayor participación en el número y valor pagado de siniestros (79% y 81% respectivamente), seguido de los autos familiares con un 6% de participación en el valor y número de siniestros.

Gráfica 2: Participación de tipo de vehículo en siniestros 2012



Por lo tanto, la mayor parte de los desembolsos para la atención de víctimas de accidentes de tránsito está dirigida al pago de la cobertura de gastos médicos y a eventos en los que estuvo involucrada al menos una motocicleta, como se muestra en la tabla 1.

Referencias Bibliográficas

- 1 - Fuente de Información. Sistema de información de la Cámara del SOAT de Fasecolda. El período de análisis es de enero a diciembre, con información de siete compañías al corte de agosto 2013.
- 2 - Por siniestro se entiende víctima evento.

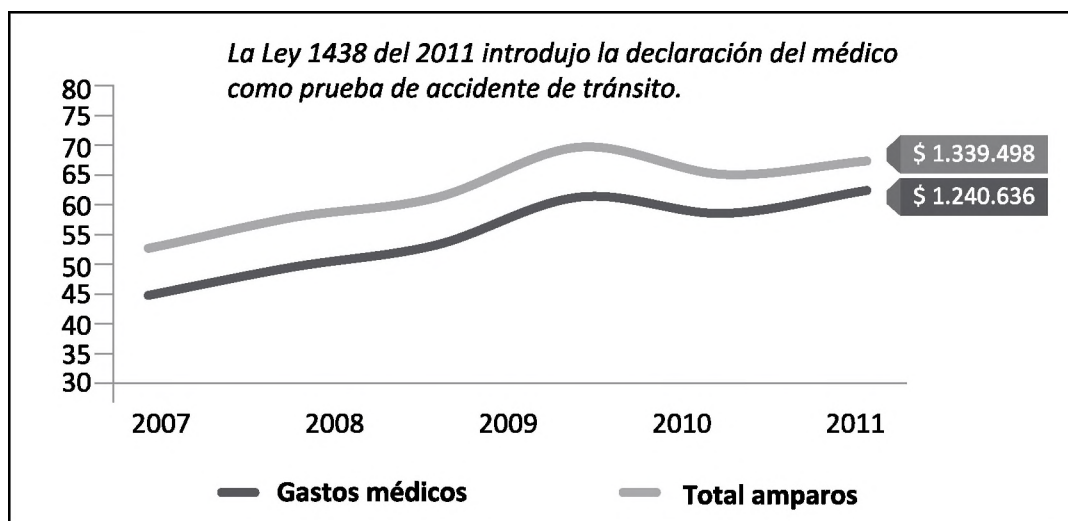
Tabla 1: Distribución de pagos según cobertura y tipo de vehículo

	Gastos médicos	Muerte	Gastos de transporte	Gastos Funerarios	Incapacidad permanente	Total
Motos	72,8%	4,7%	0,8%	0,1%	0,3%	78,6%
Camperos y camiónetas	2,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
Carga o mixto	2,5%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	3,4%
Oficiales especiales	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Autos familiares	5,4%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%
6 o más pasajeros	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%
Autos de negocios y taxis	2,7%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%
Servicio público urbano	2,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
Servicio público intermunicipal	1,8%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%
Total Vehículos	90,4%	8,1%	1,0%	0,1%	0,4%	100,0%

La gráfica 3 muestra el histórico del valor promedio del total de los amparos y de la cobertura de gastos médicos, mostrando ambos una tendencia creciente en el tiempo.

A partir del año 2010 hubo un decrecimiento en el valor promedio; sin embargo, la Ley 1438 del 2011 eliminó el informe policial como prueba de accidente de tránsito e introdujo la declaración del médico como prueba suficiente, razón por la cual el costo promedio de los gastos médicos incrementó, y, por consiguiente, el valor promedio total. Así mismo, el Decreto Ley 019 del 2012 (antitrámites) incrementó la cobertura de gastos médicos de 500 a 800 SMLDV y unificó las coberturas de muerte y gastos funerarios, lo que se traduce también en un aumento del costo promedio.

Gráfica 3: Histórico de valor promedio del siniestro en SMDLV



Al realizar un análisis regional de los siniestros, podemos ver que la región con mayor número y valor de siniestros es la Andina, con 229.428 siniestros por valor de \$286.775 millones de pesos; no obstante, al comparar el costo promedio de una víctima de accidente de tránsito, encontramos que la región Caribe tiene el más alto, de \$1.600.986, un 20% por encima del costo promedio a nivel nacional. De igual forma, el crecimiento del valor promedio de esta región entre el año 2011 y 2012 fue de un 17%, mientras que el del total nacional fue de aproximadamente 10%. Por lo tanto, la región Caribe no es solo la región de Colombia con un mayor costo promedio de víctimas de accidentes de tránsito, sino también la región con un mayor crecimiento en esta variable.

La región Amazónica muestra también un valor promedio por víctima muy por encima del total nacional, \$1.592.875; no obstante, las víctimas de accidentes de tránsito y el valor pagado por la atención de estas son una porción pequeña del total del país.

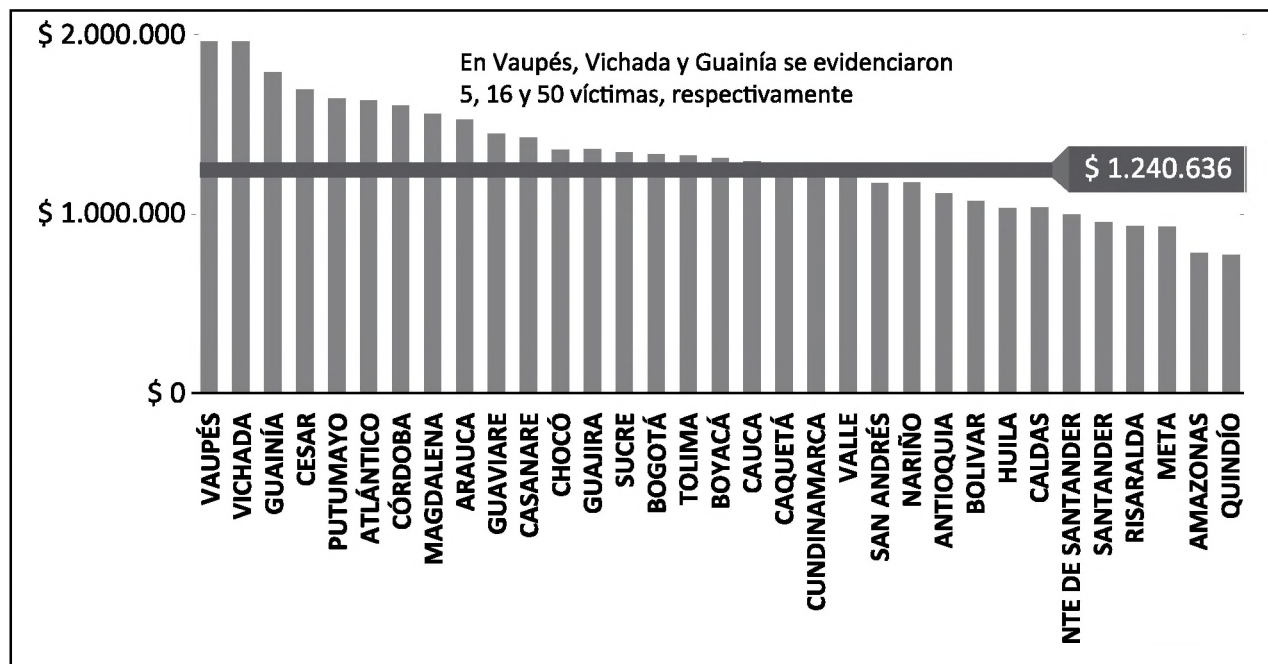
Ahora bien, si analizamos el valor promedio de la cobertura con mayor participación en los siniestros (gastos médicos) de los 32 departamentos de Colombia, se evidencia que, efectivamente, dado un cierto número de víctimas, los departamentos de la región Caribe son los que tienen un mayor valor promedio: Cesar, Putumayo, Atlántico, Córdoba y Magdalena lideran el listado. Por otro lado, departamentos como Cundinamarca, Valle y Antioquia tienen costos por víctima por debajo del promedio nacional.

Igualmente, si realizamos el mismo ejercicio con las 32 capitales departamentales, encontramos también que dos de las capitales de los departamentos del Caribe, son las que tienen un mayor valor promedio de gastos médicos: Valledupar, Mocoa, Barranquilla. Bogotá también presenta un costo promedio mayor a los \$1.240.636 del total nacional; mientras que el de Medellín es inferior a este.

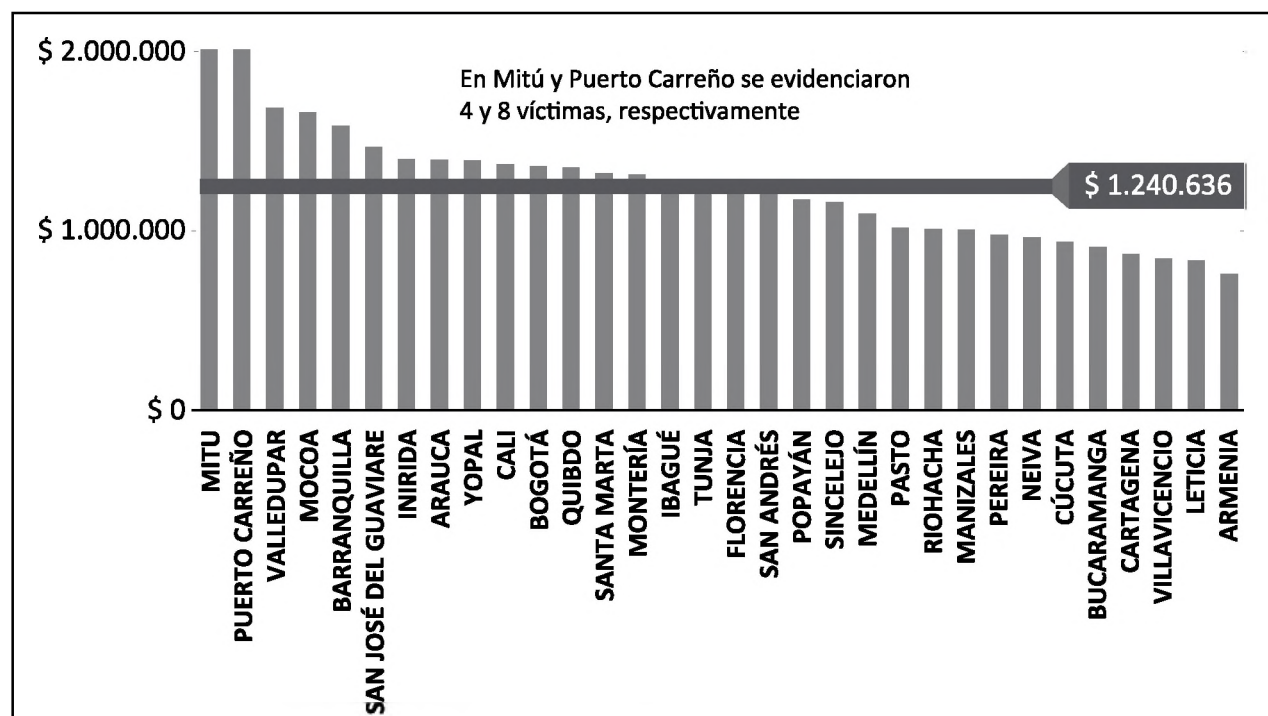
Tabla 2: Valor promedio de víctima de accidente de tránsito por región

	2011			2012		
	Valor de siniestros (millones de pesos)	Número de siniestros	Valor promedio (pesos)	Valor de siniestros (millones de pesos)	Número de siniestros	Valor promedio (pesos)
Andina	\$ 263.508	263.508	\$ 1.150.021	\$ 286.775	229.428	\$ 1.249.955
Orinoquía	\$ 25.564	20.087	\$ 1.272.652	\$ 25.169	19.797	\$ 1.271.330
Pacífica	\$ 79.526	62.737	\$ 1.267.613	\$ 77.669	58.407	\$ 1.329.792
Caribe	\$ 114.280	83.651	\$ 1.366.150	\$ 130.996	81.822	\$ 1.600.986
Amazónica	\$ 7.138	5.274	\$ 1.353.526	\$ 7.597	4.861	\$ 1.562.875
Insular	\$ 808	685	\$ 1.179.017	\$ 375	296	\$ 1.267.085
Total país	\$ 490.824	401.567	\$ 1.222.271	\$ 528.580	394.611	\$ 1.339.498

Gráfica 4: Valor promedio de gastos médicos de los siniestros 2012
Departamentos



Gráfica 5: Valor promedio de gastos médicos de los siniestros 2012
Capitales departamentales



El porcentaje más alto de pagos por cobertura de gastos médicos para víctimas de accidentes de tránsito donde tuvo presencia una motocicleta se presentó en la región Caribe (78%) y los departamentos con mayores porcentajes fueron: Atlántico (77%); Bolívar (75%) y Cesar (74%). Por otro lado, en la región Andina dicho porcentaje es de 69%.

Conclusiones

Si bien en la mayoría de regiones una gran parte del valor pagado por víctimas de accidentes de

tránsito está destinado al pago de la cobertura de gastos médicos y a eventos en donde está al menos involucrada una motocicleta, las diferencias en el costo promedio que se observan en las distintas regiones evidencian la ausencia de una regulación de precios de medicamentos e insumos, y aparentes inconsistencias que se podrían estar presentando en el cobro de reclamaciones en regiones como la Caribe. Por lo tanto, muchas de las acciones estratégicas del seguro obligatorio de accidentes de tránsito deberán estar orientadas a contar con una regulación apropiada que se ajuste a la verdad.



Porqué los riesgos están en todas partes, debes saber como protegerte.

POR ESO VIVA SEGURO TE ENSEÑA,
Programa de Educación Financiera

**CONOZCA
SOBRE
SEGUROS**

www.vivasegurofasecolda.com

SÍGANOS

 /vivaseguro  /vivasegurof  /vivaseguro


Viva Seguro
Programa de Educación Financiera

**UN COMPROMISO DE LAS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS**